

ACTA # 16.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA # 16.**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**DIPUTADA VICE-PRESIDENTA
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA**

JUDITH TORRES VERA

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Trece Horas con Treinta y Nueve minutos del día DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Primer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura; la Diputada Vice-Presidenta en funciones de Presidenta Judith Torres Vera dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 PUNTO NUMERO UNO DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, EN MI CALIDAD DE VICE-PRESIDENTA CONducIRÉ ESTA SESIÓN; SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes los siguientes legisladores: Diputada Judith Torres Vera, Diputada Silvia Lilian Garcés Quiroz, Diputada Alejandra Cruz Toledo Zebadúa, Diputado Limbano Domínguez Román, Diputado Fidel Álvarez Toledo y Diputado Isaías Aguilar Gómez; Vice-presidentas, Secretarios y Pro-Secretarios respectivamente.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUÓRUM, DIPUTADA PRESIDENTA". Obra en poder de esta secretaria la licencia del Diputado Eduardo Ramírez Aguilar.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, LIMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE".-----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR LA CIUDADANA MARINA GARCÍA GARCÍA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS.---
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES,

RELATIVO A LA LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR EL CIUDADANO GABRIEL AUGUSTO LEÓN JIMÉNEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OCOSINGO, CHIAPAS. -----

4. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO ANTONIO JIMÉNEZ MORENO, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CHANAL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DE LA CIUDADANA OLGA GÓMEZ LÓPEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESE AYUNTAMIENTO. -----
5. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO MOISES ALBERTO CORNELIO TRUJILLO, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TILA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DE LA CIUDADANA FABIOLA VÁZQUEZ ORTIZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESE AYUNTAMIENTO. -----
6. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO A DESINCORPORAR VIA DONACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 09-55-52.909 HECTÁREAS, QUE SERÁN SEGREGADAS DEL PREDIO DENOMINADO "LA CHACONA SAN ISIDRO CORRAL DE PIEDRA", UBICADO EN CARRETERA JUAN CRISPÍN-CHICOÁSEN, KILÓMETRO 2.5 DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS, EXCLUSIVAMENTE PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUYENDO BIENESTAR PARA TU FAMILIA, 5000 ACCIONES DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS". -----
7. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido el Diputado Secretario dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES Y COMPAÑERAS LEGISLADORAS... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO

LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores que estaban a favor levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO A LA LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR LA CIUDADANA MARINA GARCÍA GARCÍA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos de los resolutivos.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracción I y 39, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente relativo a la licencia temporal presentada por la ciudadana Marina García García, para separarse del cargo de Regidora de Representación Proporcional por el Partido Verde Ecologista de México, del **Honorable Ayuntamiento Municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas**; y, -----

----- R E S O L U T I V O -----

Resolutivo Primero.- Es de aceptarse la solicitud de licencia temporal presentada por la ciudadana Marina García García, para separarse del cargo de Regidora de Representación Proporcional por el Partido Verde Ecologista de México, del Ayuntamiento Municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, fracción XXXVII y 88, párrafo segundo, de la Constitución Política Local; 152 y 153, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas, es de declararse la ausencia temporal al cargo conferido, a partir de la fecha que sea aprobada por la Comisión Permanente de esta Soberanía Popular, hasta por 11 meses. -----

Resolutivo Segundo.- Es de nombrarse al ciudadano Felipe de Jesús Vázquez Gómez, para que a partir de la fecha que sea aprobado por la Comisión Permanente de este Congreso local, asuma el cargo de Regidor de Representación Proporcional por el Partido Verde Ecologista de México, en el Ayuntamiento Municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas, hasta por el tiempo que dure la licencia temporal de Marina García García. -----

Resolutivo Tercero.- Es de expedirse el nombramiento y comunicados correspondientes, para que previa protesta de ley que rinda ante el Ayuntamiento de cuenta, el munícipe que se nombra, asuma el cargo conferido. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, los diputados presentes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 10 días del mes de Marzo del 2016. -----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Enseguida la Diputada Presidenta dijo: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE

LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del dictamen presentado, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD, CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO A LA LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR EL CIUDADANO GABRIEL AUGUSTO LEÓN JIMÉNEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OCOSINGO, CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, LIMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- El legislador dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos de los resolutivos.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracción I y 39, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente relativo a la licencia temporal presentada por el ciudadano Gabriel Augusto León Jiménez, para separarse del cargo de Regidor de Representación Proporcional por el Partido Movimiento Ciudadano, del **Honorable Ayuntamiento Municipal de Ocosingo, Chiapas**; y, -----

----- RESOLUTIVO -----

Resolutivo Primero.- Es de aceptarse la solicitud de licencia temporal presentada por el ciudadano Gabriel Augusto León Jiménez, para separarse del cargo de Regidor de Representación Proporcional por el Partido Movimiento Ciudadano, del Ayuntamiento Municipal de Ocosingo, Chiapas; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, fracción XXXVII y 88, párrafo segundo, de la Constitución Política Local; 152 y 153, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas, es de declararse la ausencia temporal al cargo conferido, a partir de la fecha que sea aprobada por la Comisión Permanente de este Poder Legislativo, por un periodo de 6 meses. -----

Resolutivo Segundo.- Es de nombrarse al ciudadano Efraín Gordillo Hernández, para que partir de la fecha que sea aprobado por la Comisión Permanente de este Congreso del Estado, asuma el cargo de Regidor de Representación Proporcional por el Partido Movimiento Ciudadano, en el Ayuntamiento Municipal de Ocosingo, Chiapas, por el periodo que dure la licencia temporal de Gabriel Augusto León Jiménez. -----

Resolutivo Tercero.- Es de expedirse el nombramiento y comunicados correspondientes, para que previa protesta de ley que rinda ante el Ayuntamiento de cuenta, el munícipe que se nombra, asuma el cargo conferido. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, los diputados presentes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Sexta

Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 10 días del mes de Marzo del 2016. -----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, el Diputado Secretario expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Enseguida la Diputada Presidenta dijo: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del dictamen presentado, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD, CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES". -----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO ANTONIO JIMÉNEZ MORENO, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CHANAL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DE LA CIUDADANA OLGA GÓMEZ LÓPEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESE AYUNTAMIENTO... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE LA LICENCIA PRESENTADA SEA CONSIDERADA COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI LA LICENCIA ES DE TRATARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, LA LICENCIA PRESENTADA... ESTÁ A DISCUSIÓN LA LICENCIA PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún

legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la licencia presentada, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA LICENCIA PRESENTADA... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la licencia presentada, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD".-----

Acto seguido la Diputada Presidenta dijo: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... DE CONFORMIDAD AL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO DE FECHA 14 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, PROPONEN SE NOMBRE AL CIUDADANO JAVIER VELASCO BAUTISTA, SINDICO MUNICIPAL, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CHANAL, CHIAPAS. ASIMISMO SE NOMBRE AL CIUDADANO ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, SINDICO SUPLENTE, COMO SINDICO MUNICIPAL PROPIETARIO... ESTÁN A DISCUSIÓN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LAS MISMAS, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de las propuestas presentadas, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa por lo que la Diputada Presidenta dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Acto seguido la Diputada Presidenta dijo: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO MOISES ALBERTO CORNELIO TRUJILLO, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TILA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DE LA CIUDADANA FABIOLA VÁZQUEZ ORTIZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESE AYUNTAMIENTO... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, LIMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En seguida el legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE LA LICENCIA PRESENTADA SEA CONSIDERADA COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI LA LICENCIA PRESENTADA ES DE TRATARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE

MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, LA LICENCIA PRESENTADA... ESTÁ A DISCUSIÓN LA LICENCIA PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la licencia presentada, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA LICENCIA PRESENTADA... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la licencia presentada, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD".-----

Acto seguido la Diputada Presidenta dijo: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... DE CONFORMIDAD AL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO DE FECHA 10 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, PROPONEN SE NOMBRE AL CIUDADANO EDGAR LEOPOLDO GÓMEZ GUTIÉRREZ, SÍNDICO MUNICIPAL, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TILA, CHIAPAS... ASIMISMO SE NOMBRE AL CIUDADANO JOAQUIN PÉREZ GUTIÉRREZ, SÍNDICO SUPLENTE, COMO SÍNDICO MUNICIPAL PROPIETARIO... ESTÁN A DISCUSIÓN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LAS MISMAS, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la tribuna para argumentar en contra o a favor de las propuestas presentadas, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de las propuestas presentadas, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Acto seguido la Diputada Presidenta dijo: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO A DESINCORPORAR VÍA DONACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, UNA FRACCIÓN DE TERRENO DEL PREDIO DENOMINADO "LA CHACONA, A FAVOR DE PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos de los resolutiveos.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracción IV y 39, fracción IV, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Hacienda le fue turnada para su estudio y dictamen, iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado a desincorporar vía donación del patrimonio estatal, una fracción de

terreno con superficie de 09-55-52.909 hectáreas, que serán segregadas del predio denominado "La Chacona San Isidro Corral de Piedra", ubicado en Carretera Juan Crispín – Chicoasen, kilómetro 2.5 de esta Ciudad, a favor de Promotora de Vivienda Chiapas, exclusivamente para la realización del proyecto denominado: "Construyendo Bienestar para tu Familia, 5000 acciones de vivienda para los trabajadores del Estado de Chiapas"; y, -----

----- RESOLUTIVO -----

Resolutivo Único.- Es de aprobarse la iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado a desincorporar vía donación del patrimonio estatal, una fracción de terreno con superficie de 09-55-52.909 hectáreas, que serán segregadas del predio denominado "La Chacona San Isidro Corral de Piedra", ubicado en Carretera Juan Crispín – Chicoasen, kilómetro 2.5 de esta Ciudad, a favor de Promotora de Vivienda Chiapas, exclusivamente para la realización del proyecto denominado: "Construyendo Bienestar para tu Familia, 5000 acciones de vivienda para los trabajadores del Estado de Chiapas", para quedar como sigue:-----

Artículo Primero.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado a desincorporar vía donación, la superficie de 09-55-52.909 hectáreas de terreno del predio denominado "La Chacona San Isidro Corral de Piedra", ubicado en carretera Juan Crispín – Chicoasen, kilómetro 2.5 de esta ciudad; a favor de Promotora de Vivienda Chiapas.

Artículo Segundo.- Se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo, y/o al Consejero Jurídico del Gobernador del Estado, para que, por acuerdo administrativo o contrato de donación público o privado, transmitan la propiedad del bien inmueble a favor de Promotora de Vivienda Chiapas, única y exclusivamente para ser utilizado por la construcción del proyecto "Bienestar para tu Familia", 5,000 acciones de vivienda para trabajadores del Estado de Chiapas.-----

Artículo Tercero.- El Ejecutivo del Estado informará en su oportunidad al Honorable Congreso del Estado, del uso que haga de las facultades concedidas en el presente ordenamiento. -----

Artículo Cuarto.- Es condición expresa de que si al inmueble de referencia, se le llegara a dar un uso distinto al establecido en este decreto, el mismo regresará a formar parte del Patrimonio del Estado. -----

TRANSITORIO.

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado. -----

El Ejecutivo del Estado dispondrá que se publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, los diputados presentes de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 14 días del mes de Marzo del 2016. -----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Enseguida la Diputada Presidenta dijo: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN

ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del dictamen presentado, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD, CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----
 Acto seguido la Diputada Presidenta dijo: ASUNTOS GENERALES: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON EL DIPUTADO SECRETARIO, LIMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- El diputado secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expuso: "NO SE INSCRIBIÓ NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Finalmente la Diputada Presidenta agregó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS (Toco el timbre).-----

DIPUTADA VICE-PRESIDENTA

EN FUNCIONES DE PRESIDENTA



JUDITH TORRES VERA

DIPUTADA SECRETARIA



ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA

DIPUTADO SECRETARIO



LIMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN

JLRR/SEC/DDS.

